



ORDEN DEL DÍA

Sesión 24° del Comité de Adquisiciones 01 de julio de 2026

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Aprobación y firma del Acta de reunión anterior
- IV. Autorización del listado de medicamentos correspondientes del **pedido 25**
- V. Autorización de requisiciones presentadas en esta reunión
- VI. Corrección de requisiciones presentadas en reuniones anteriores
- VII. Puntos varios
- VIII. Clausura



COMITÉ DE ADQUISICIONES 2024-2027

Acta No.	24°
Fecha:	01/Julio/2026

C. Carolina Cervantes González
Presidente del Comité de Adquisiciones

C. Verónica Laguna Ambriz
*Representante de la Hacienda y
Tesorero Municipal*

C. Edgar González Flores
*Representante del Oficial Mayor
Administrativo*

C. Óscar Eduardo Lomeli Hernández
Director de Promoción Económica

NO ASISTIÓ

C. Pedro Venegas Iñiguez
Jefe de Desarrollo Rural

C. Juan Miguel de la Mora Franco
Representante del Síndico Municipal

C. Jorge López Sosa
*Representante de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de
Tepatitlán (CANACO)*



C. Gabriel Romero Ochoa
Representante del Colegio Tepatitlense de
Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco
A.C.

C. J. Jesús Reynoso Flores
Representante de la Asociación Ganadera
Local de Tepatitlán

C. José de Jesús Landeros Cortés
Titular del Órgano Interno de Control

C. Héctor Gómez Martín
Director de Proveeduría Municipal

C. José Luis Serna Torres
Gerente de Gabinete

C. Mireya Franco Barba
Directora de Servicios Públicos
Municipales y Ecología



ACTA N. 24

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a las **09:25 horas** del día **01 de julio de 2026**, se dio inicio la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría Municipal, ubicada en calle Matamoros #814, Local 7, Colonia Centro. Estuvieron presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones, quienes firman al margen y al calce de la presente acta.

Existiendo quórum legal, se declara abierta la **Sesión ordinaria 24°** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone el siguiente orden del día a consideración de los presentes:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Aprobación y firma del Acta de reunión anterior
- IV. Autorización del listado de medicamentos correspondientes del **pedido 25**
- V. Autorización de requisiciones presentadas en esta reunión
- VI. Corrección de requisiciones presentadas en reuniones anteriores
- VII. Puntos varios
- VIII. Clausura

ACUERDOS

I.- Lista de Asistencia y verificación del quórum

Existiendo quórum legal, la Presidenta del Comité de Adquisiciones declara formalmente abierta la **Sesión Ordinaria 24°** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

II.-Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al Orden del Día, la cual fue aprobada por unanimidad.

III.- Aprobación y firma del Acta de reunión anterior

Se aprueba por unanimidad la firma del acta de la **Sesión 23°**

IV.- Autorización del listado de medicamentos correspondiente del pedido 25

Se autoriza por unanimidad el listado de medicamentos correspondiente al **Pedido 25**, conforme al cuadro comparativo presentado por Proveeduría Municipal y en apego a la Política para la Adquisición de Medicamentos vigente, privilegiando el criterio de mejor precio solvente, calidad y tiempo de entrega.



La adjudicación y trámite de pago se formalizarán mediante la respectiva **Acta de Fallo 21 medicamento**, en la cual se determinará el proveedor adjudicado como primera opción y, en su caso, segunda opción, a efecto de garantizar la continuidad del servicio.

V.- Autorización de requisiciones presentadas en esta reunión

Las requisiciones, adquisiciones y contrataciones autorizadas en el presente punto fueron analizadas considerando la necesidad del servicio o bien, la suficiencia presupuestal, así como el cumplimiento de las condiciones técnicas, legales y económicas, resultando convenientes para el interés público municipal.

CON	REQ	DEPENDENCIA	CONCEPTO	PROVEEDOR AUTORIZADO	CANTIDAD	ISR	OC	ACUERDO	OBS
1234	1377	POLICÍA VIAL	850 PLACAS DE NOMENCLATURA EN LAMINA NEGRA CALIBRE 18 TROQUELADA, PERFORADO EN SUS 4 ESQUINAS Y REDONDEADA, APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROSTÁTICA, COLOR AZUL ROYAL BLUE, ROTULACIÓN CON VINIL REFLEJANTE, CALIDAD 3M, ACABADO PINTURA BICAPA TRANSPARENTE UV (PARA EVITAR DECOLORACIÓN Y ENCAPSULAR LA ROTULACIÓN), CON GARANTÍA MÍNIMA DE 10 DIEZ AÑOS, MEDIDA DE 25 VEINTICINCO CENTÍMETROS DE ALTO POR CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS DE LARGO, ANTICORROSIVA, CON BARNIZ ANTIGRAFFITI. LA CUAL SE INSTALARAN EN EL MES DE JULIO/AGOSTO EN LA DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN.	ALEJANDRO NAVARRO GUTIÉRREZ	\$168,299.92		1275	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	PRECIO MÁS ECONÓMICO Y CALIDAD
1235	1374	POLICÍA VIAL	500 METROS DE CABLE ESPECIAL PARA SEMÁFOROS MULTICONDUCTOR 14-5 HILOS CABLE PARA SEMÁFORO DE 5 POR 14. COLOR ROJO, VERDE, AMARILLO, NEGRO Y BLANCO. CON ALMA TENSORA Y RECUBRIMIENTO DE LOS 5 HILOS. 3 TARJETAS LÓGICAS P/CONTROL GTC-8 COMPLETA, TARJETA DE PODER P/CONTROL GTC-8. 3 TARJETA DE PODER P/CONTROL GTC-8 EL CUAL SE UTILIZARA PARA EL REMPLAZO DE AFECTACIONES, ASÍ COMO PARA SEMÁFOROS DE BLVD. ANACLETO GONZÁLEZ FLORES.	TRAFICTEC S.A. DE C.V.	\$128,607.48		1276	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	PRECIO MÁS ECONÓMICO Y PROVEEDOR QUE CUENTA CON LA TITULARIDAD DE LA MARCA DEL SEMÁFORO
1236	1354	CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN: "ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIO DE CALIDAD" ESTE PROGRAMA ESTÁ DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE MANTIENEN UN CONTACTO DIRECTO Y CONSTANTE CON USUARIOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS. CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA APROPIACIÓN DE COMPETENCIAS SIN INTERFERIR EN LA OPERACIÓN DIARIA DE LAS DEPENDENCIAS, EL CURSO SE IMPARTIRÁ BAJO UNA MODALIDAD HÍBRIDA	TERESA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ	\$201,034.50	\$18,965.50	1277	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	PRECIO MÁS ECONÓMICO Y GARANTÍA DEL SERVICIO



			(PRESENCIAL Y VIRTUAL) DURANTE EL MES DE JULIO DE 2026. LA CAPACITACIÓN TENDRÁ UNA VALIDEZ DE 20 HORAS ACADÉMICAS POR GRUPO Y SE ESTRUCTURARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: POBLACIÓN OBJETIVO: 120 PARTICIPANTES EN TOTAL. DISTRIBUCIÓN: 3 GRUPOS DE 40 INTEGRANTES CADA UNO. SEDE PRESENCIAL: INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.						
1237	1304	ASEO PUBLICO	MONTACARGAS CAPACIDAD 3.500 LBS, (1600 KG) MOTOR COMBUSTIÓN INTERNA NISSAN K21 2.1 LTS. 4 CILINDROS COMBUSTIBLE A GAS LP LLANTA RUDOMATICA DESPLAZAMIENTO LATERAL INCLUIDO COLOR GRIS.	ME DE LOS ALTOS S.A. DE C.V.	\$285,000.00		1278	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	PRECIO MÁS ECONÓMICO Y DISPONIBILIDAD CONFORME AVALÚO.
					REQUISICIONES	\$782,941.90			
					RETENCIONES	\$18,965.50			
					TOTAL AUTORIZADO	\$801,907.40			

VI.- Corrección de requisiciones presentadas en reuniones anteriores

CORRECCIÓN DE REQUISICIONES DE REUNIONES ANTERIORES									
CON	REQ	DEPENDENCIA	CONCEPTO	PROVEEDOR	CANTIDAD	OC	ACUERDO	OBS	
1197	1320	UNIDADES DEPORTIVAS	2 SOPLADORAS DE MOCHILA BR-600 3 DESBROZADORA ROBUSTA 143RS PARA DAR MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS HIDALGO, MORELOS, JUAN MARTÍN, HACIENDA POPOTES, ROBERTO ESTRADA ZAMORA, BENJAMÍN PÉREZ MENDOZA, TABLÓN, VIVEROS Y JARDINES DE LA RIVERA.	DE: GLORIA FRANCO GONZÁLEZ A: FERREMATERIALES EL GALLO S.A. DE C.V.	DE: \$78,900.00 A: \$79,756.00	1279	CORRECCIÓN AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	PROVEEDOR AUTORIZADO NO DA MÁS CRÉDITO. TAMPOCO FIANZA NI CHEQUE. SIGUIENTE PROVEEDOR MÁS ECONÓMICO Y SIN REBASAR EL 2%	
						DIFERENCIA EN CORRECCIÓN	\$856.00		

Las autorizaciones otorgadas por este Comité no sustituyen la formalización del contrato o pedido correspondiente, por lo que aquellas adquisiciones y servicios que por su monto y naturaleza así lo requieran, **deberán formalizarse mediante contrato por escrito**, de conformidad con el Capítulo III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



TOTAL ACTA EN REQUISICIONES

\$ 802,763.40

(Ochocientos dos mil setecientos sesenta y tres pesos 40/100 M.N.)

VII.- Puntos varios

No se presentaron puntos varios en esta reunión

VIII.- Clausura

Siendo las **10:33 horas**, se da por terminada la presente sesión, **levantándose la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.

C. Carolina Cervantes González
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones

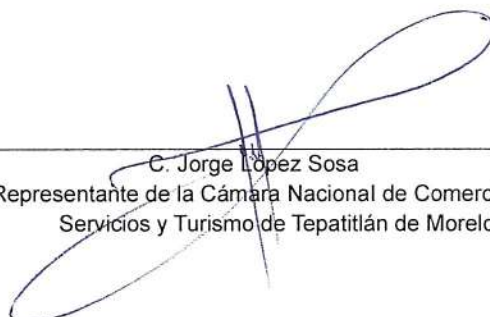
C. Verónica Laguna Ambriz
Representante de la Hacienda Municipal y Tesorería

C. Edgar González Flores
Representante del Oficial Mayor Administrativo

C. Pedro Venegas Iniguez
Jefe de Desarrollo Rural



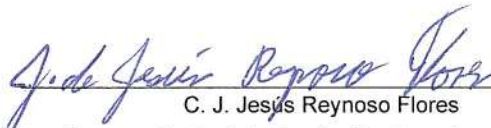
C. Juan Miguel de la Mora Franco
Representante del Sindicato Municipal



C. Jorge López Sosa
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Tepatitlán de Morelos



C. Gabriel Romero Ochoa
Representante del Colegio Tepatitlense de Ingenieros
Civiles del Estado de Jalisco A.C.



C. J. Jesús Reynoso Flores
Representante de la Asociación Ganadera Local de
Tepatitlán



G. José de Jesús Landeros Cortés
Titular del Órgano Interno de Control



C. Mireya Franco Barba
Directora de Servicios Públicos Municipales y Ecología



C. José Luis Serna Torres
Gerente de Gabinete



C. Héctor Gómez Martín
Director de Proveduría Municipal